

porque otras muchas causas ocultas levantan el suelo en unas partes , y le rebaxan en otras.

61 Estos antecedentes infieren como consecuencia necesaria , que es ocioso buscar en los Mapas el rumbo por donde los primeros pobladores de la America pasaron á aquellas Regiones. Estaba la superficie del Globo diferentísima entonces que ahora. El tránsito de los animales inútiles , feroces , ó nocivos , prueba invenciblemente que había paso por tierra. No se halla ahora. ¿ Qué contradicción hay en esto? Ninguna. *Distingue tempora, & concordabis jura.* Asi se resuelve facilmente esta questão , tenida hasta ahora por difficilísima , y se corta de un golpe el nudo Gordiano que tantas Plumas tentaron inutilmente desatar.

TRADICIONES POPULARES.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 **L**A regla de la creencia del vulgo es la posesion. Sus ascendientes son sus oráculos; y mira como una especie de impiedad , no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de exâminar , qué origen tiene la noticia: bástale saber , que es algo antigua para venerarla , á manera de los Egypcios que adoraban el Nilo , ignorando dónde ó cómo nació , y sin otro conocimiento que el que venia de lexos.

2 ¿Qué quimeras , qué extravagancias no se conservan en los Pueblos á la sombra del vano pero ostentoso titulo de tradicion! ¿ No es cosa para perderse de risa el oír en este , en aquel , y en el otro Pays , no solo á rusticos y niños; pero aun á venerandos Sacerdotes , que en tal ó tal par-

parte hay una Mora encantada , la qual se ha aparecido diferentes veces? Asi se lo oyeron á sus padres y abuelos , y no es menester mas. Si los apuran , alegarán testigos vivos que la vieron; pues en ningun Pays faltan embusteros que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo , que en aquellos Lugares del Canton de Lucerna , vecinos á la Montaña de Fraemont , donde reyna la persuasión de que todos los años en determinado dia se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez , pero los que le ven mueren dentro del año , se alegan siempre testigos de la vision , que murieron poco ha. Esto , junto con la tradicion antiquada , y el darse vulgarmente á aquella eminenencia el nombre de la *Montaña de Pilatos* , sobra para persuadir á los espíritus crédulos.

§. II.

3 **Q**Uando la tradicion es de algun hecho singular que no se repite en los tiempos subsiguientes , y de que por tanto no pueden alegarse testigos , suple por ellos , para confirmacion , qualquiera vestigio imaginario , ó la arbitraria designacion del sitio donde sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer , docto Naturalista , que al principio de este siglo ó fines del pasado hizo varios viages por los montes Helvéticos , observando en ellos quanto podía contribuir á la Historia Natural , dice que hallandose en muchas de aquellas Rocas varios lineamentos que rudamente representan , ó estampas del pie humano , ú de alguños brutos , ó efigie entera de ellos , ú de hombres (del mismo modo que en las nubes , segun que variamente las configura el viento , hay tambien estas representaciones) , la Plebe supersticiosa ha adaptado varias Historias prodigiosas y ridiculas á aquellas estampas , de las quales refiere algunas. Pongo ésta por exemplo: Hay en el Canton de Uri un Peñasco , que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un Buey. Corre junto á él un arroyo llamado *Stierenenbach* , que en la lengua del Pays significa *Arroyo del Buey* , ó cosa semejante. ¿ Qué dicen sobre

bre estos los Paysanos? Que en aquel sitio un Buey lidió con el diablo, y le venció: que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso que murió de él, y dexó impresos los pies de atrás en la Roca.

4 He oído varias veces, que sobre la cumbre de una Montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco donde se representan las huellas de un Caballo. Dicen los rusticos del Pays que son del Caballo de Roldán, el qual desde la cumbre de otra Montaña, puesta enfrente, saltó á aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio *el Salto de Roldán*. De suerte, que estos imaginarios, rudos, y groseros vestigios, vienen á ser como sellos que autorizan en el estúpido Vulgo sus mas ridículas y quiméricas tradiciones.

5 Los habitantes de la Isla de Zeylán están persuadidos á que el Parayso Terrestre estuvo en ella. En esto no háy que estrañar, pues aun algunos Doctores nuestros se han inclinado á pensar lo mismo en consideracion de la singular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad del terreno. Pero añaden los de Zeylán una tradicion muy extravagante á favor de su opinion. En una Roca de la Montaña de Colombo muestran una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un Lago de agua salada que está cerca, afirman que fue formado de las lagrimas que vertió Eva por la muerte de Abél. ¡Raro privilegio de llanto, á quien no enjugaron, ni los soles ni los vientos de tantos siglos!

6 Igualmente fabulosa y ridicula, pero mas torpe y grosera, es otra tradicion de los Mahometanos, los quales cerca del Templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez del derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal Montaña sirvió á Eva de cabecera, que los pies correspondieron á tal lugar, á tal las rodillas, &c. en que suponen una estatura enormísimamente grande á nuestros primeros Padres. ¡Bellos monumentos para acreditar mas bellas imaginaciones!

§. III.

7 Parece que en las tradiciones que hasta ahora hemos referido, se ve lo sumo á que puede llegar en esta materia la necedad del Vulgo. Sin embargo, no han faltado Pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste á los nombrados. Los habitantes de la Ciudad de Panope, en la Focide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneracion! Puede decirse que competian á estos aquellos Paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando á los Soldados de Alexandro una caverna formada en una montaña de su Pays, les decian que aquella era la carcel donde Jupiter habia aprisionado á Prometeo, si acaso no fueron Autores del embuste los mismos Soldados de Alexandro.

8 Los Cretenses, aun en tiempo de Luciano fomentaban la vanidad de haber sido Jupiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella Isla, sin embarazarse en reconocer mortal á quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, Viagero del siglo decimosexto, halló á los de la Isla de Lemnos tercos en conservar la antiquísima tradicion, (siendo en su origen mera ficcion poética) de que allí habia caido Vulcano, quando Jupiter le arrojó del Cielo; en cuya comprobacion mostraban el sitio donde dio el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra que llaman Lemnia ó Sigilada, tan famosa en la Medicina.

§. IV.

9 Pero acaso solo en Pueblos bárbaros se establecen tales delirios. ¡O que en esta materia, apenas hay Pueblo á quien no toque algo de barbárie, si la tradicion lisonjea su vanidad, ó se cree que apoya su Religion! Nadie duda que los Romanos en tiempo de Plinio,

y Plutarco, eran la Nación mas culta y racional del mundo: Pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una Higuera, á cuya sombra (segun la voz comun) habia una Loba alimentado á Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los Romanos á que las dos divinidades de Cástor y Polux los habian asistido visiblemente, militando por ellos á caballo en la Batalla del Lago de Regilo; para cuya comprobacion, no solo mostraban el Templo erigido en memoria de este beneficio, mas tambien la impresion de los pies del caballo de Cástor en una piedra.

10 Supongo, que habia muchos entre los Romanos que tenian por fabuloso quanto se decia del prodigioso nacimiento y educacion de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos, que no creian la aparicion de Cástor y Polux. Pero unos y otros callarian, ocultando en su razon el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinion comun de que hace vanidad, ó que es gloriosa al Pueblo, como la primera; y mucho mas aquella que se cree obsequiosa á la Religion, como la segunda.

§. V.

11 **E**sto es lo que siempre sucedió: esto es lo que siempre sucederá: y esto es lo que eterniza las tradiciones mas mal fundadas, por mas que para algunos sábios sea su falsedad visible. Una especie de tyrania intolerable exerce la turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla á aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de Religion. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Qualquiera que pretende derribarle, incurre, sobre el odio público, la nota de sacrilego. En el que con razon disiente á mal texidas fábulas, se llama impiedad la discrecion; y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de Religion la necedad. Dicese, que piadosamente se cree tal ó tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente, el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, asi como otra qual-

quiera especie de virtud que no esté acompañada de la prudencia.

12 La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima; porque profana el Templo, y desdora la hermosísima pureza de la Religion. ¡Qué delirio! pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Magestad Soberana, que es Verdad por esencia. Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados, se reviste cierta especie de sacrilegio. Asi son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas, y qualesquiera narraciones Eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan á la Religion, es notorio. El Infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Quando se le oponen las tradiciones Apostólicas ó Eclesiásticas, se escudan con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio; pero bastante para alucinar á los que no distinguen el oro del oropel.

§. VI.

13 **L**argo campo para exercitar la Critica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, ó fabulosas ó apócrifas, que reynan en varios Pueblos del Christianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dexar en él mucha sangre. ¡Qué Pueblo ó qué Iglesia mira con serenos ojos, que algun Escritor le dispute sus mas mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos á sangre y fuego. Al primer sonido de la invasion se toca á rebato, y salen á campaña quantas plumas son capaces, no solo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias; siendo por lo comun estas segundas las mas aplaudidas, porque el Vulgo apasionado contempla el furor como hijo del zelo; y suele serlo sin duda, pero de un zelo espurio y villano. ¡O sacrosanta Verdad! todos dicen que te aman; pero ¡qué pocos son los que quieren sustentarte á costa suya!

14 Sin embargo, esta razon no sería bastante para retirarme del empeño; porque no me dominan los vulgares miedos que aterran á otros Escritores. Otra de mayor peso me detiene; y es, que siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia de todas, ni aun de una decima parte de ellas; ya porque aun aquellas de que tengo, ó puedo adquirir noticia, ocuparian un grueso volumen, parece preciso dexarlas todas en paz, no habiendo mas razon para elegir unas que otras; en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interesados, la eleccion.

15 En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Teatro, para que sirvan de exemplar, dos ó tres tradiciones de las mas famosas, cuya impugnacion carezca de riesgo, por no existir ó estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§. VII.

16 **L**A primera, y mas célebre que ocurre, es de la Carta, y Efigie de Christo Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al Rey de Edesa Abgáro. Refiere-se el caso de este modo. Este Príncipe, el qual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen Gota, otros Lepra) habiendo llegado á sus oídos alguna noticia de la predicacion y milagros de Christo, determinó implorar su piedad para la curacion del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protestacion de su fe. Con este designio le escribió la siguiente Carta:

Abgáro, Rey de Edesa,

A JESUS, SALVADOR LLENO DE BONDAD,

que se manifiesta en Jerusalén:

SALUD.

17 **H**E oído los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin hierbas ni medicinas. Dicese, que das vista á los ciegos, recto movimiento á los

los cojos, que limpias los leprosos, que expelas los Demonios y Espiritus malignos, restableces la salud á los que padecen incurables y prolixas dolencias, y revocas á vida á los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del Cielo, ó que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto me he resuelto á escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir á verme, y curarme de una enfermedad que cruelmente me atormenta. He sabido que los Judios te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aqui una Ciudad, que es hermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.

18 La respuesta del Redentor fue en esta forma: **Bienaventurado eres Abgáro, porque de mí está escrito: que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En quanto á lo que me pides de que vaya á verte, es necesario que yo cumpla aqui con todo aquello para que fui enviado, y que despues vuelva á aquel que me envió. Quando haya vuelto, yo te enviaré un Discipulo mio que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida á tí y á los que están contigo.**

19 El primero que dio noticia de estas dos Cartas, fue Eusebio Cesariense. Siguiéronle San Efrén, Evagrio, San Juan Damasceno, Teodoreto Studita, y Cedréno. El número y gravedad de estos Autores puede considerarse suficientísimo para calificar qualquiera especie histórica; pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos Anales de la misma Ciudad, ó Iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fe sobre el asunto, que la que se debe á esos mismos Anales. Por otra parte son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

20 El primero es, que el Papa Gelasio, en el Concilio Romano celebrado el año de 494, condenó por apócrifas, tanto la Carta de Abgáro á Christo Señor nuestro, como la de Christo á Abgáro.

21 El segundo, que aquellas palabras que hay en la Tom. V. del Teatro. Z 3 Car-

Carta de Christo: *De mí está escrito, que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida*, no hallandose, ni aun por equivalencia ó alusión, en algun libro del Viejo Testamento, solo pueden ser relativas á aquella sentencia del Señor al Apostol Santo Tomás, en el Evangelio de San Juan: *Bienaventurados los que no me vieron, y creyeron en mí*. Este Evangelio, como ni algun otro, no se escribió viviendo el Señor, sino despues de su muerte, y subida á los Cielos. Luego es supuesta la Carta, pues hay en ella una cita, que solo se pudo verificar algun tiempo despues de la Ascension del Salvador.

22 El tercero, que es increíble que Christo, de quien por todos los quatro Evangelios consta que acudió prontamente con el remedio á todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curacion de Abgáro.

23 El quarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento ó convite de hospedage y asylo, que hace Abgáro á Christo. Si aquel Príncipe creía, como suena en la Carta, la Divinidad de Christo, creía consiguientemente, que para nada necesitaba del asylo de Edesa, pues como Señor de Cielo y Tierra, podía impedir que los Judios le hiciesen otro mal, que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su proteccion el Rey-zuelo de una Ciudad al Dueño de todo el Orbe. Omito otros argumentos.

§. VIII.

24 **A** La tradicion, que hemos impugnado, se la dio despues por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuentase, que el mismo Rey Abgáro envió á Christo Señor nuestro un Pintor, para que le sacase copia de su rostro; pero nunca el Artifice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le turbaba la vista y hacía errar el pincél. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano; porque apli-

cando al rostro un lienzo, sin mas diligencia sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial Retrato envió al devoto Abgáro.

25 Esta tradicion se ha vulgarizado y extendido mucho por medio de varias pinturas de la Cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen; y con este sobreescrito se hacen sumamente recomendables á la devocion de la gente crédula. Pero la variedad ó discrepancia de estas mismas copias, descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una, que se venera en la Sacristia de nuestro gran Monasterio de San Martin de la Ciudad de Santiago; otra, que traxo á esta de la América el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Francisco Tinéo, Franciscano, sacada de una que tenia el Príncipe de Santo Bono, Virrey que fue del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamentos, y diversísimas en el color, porque la primera es morena, y la segunda muy blanca. A sujetos que vieron otras, oí, que notaron en ellas igual discrepancia.

26 Esta variedad constituye una preocupacion nada favorable á aquella tradicion; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una Imagen verdadera de la Cara de Christo en la Ciudad de Edesa, en otras partes fingiesen este y el otro Pintor ser copias de aquellas algunos Retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aqui puede depender la diversidad de ellos.

27 Dexando, pues, este argumento, lo que á mi parecer prueba concluyentemente la suposicion de aquella Imagen, es el silencio de Eusebio. Este Autor, habiendo visto las Actas de la Iglesia de Edesa, no habla palabra de ella: y tan fuera de toda creencia es, que los Edesianos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio hallandola no la publicase. La Historia de la correspondencia epistolar entre Jesu-Christo, y Abgáro trae tan unida consigo la circunstancia del Retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre á aquella